



AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz)

Ronda de la Concordia, 08 – Teléfono 924-32.24.02 – Fax.- 924.32.23.55
06860- Esparragalejo (Badajoz) – correo electrónico: ayuntamiento@esparragalejo.es

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL “MARIQUITA” DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO (Badajoz) PARA EL CURSO 2.022-2.023.

D. Francisco José Pajuelo Sánchez, Alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz)

BANDO

PLAZO DE SOLICITUDES.- Desde el 22 de Junio hasta el 06 de Julio de 2.022, a las 14,00 horas.

MODELO DE SOLICITUD.- Se facilita en el Ayuntamiento.

PLAZAS VACANTES.- Nueve (09)

PERÍODO DE SERVICIO.- Desde el mes de Septiembre/2022 a Julio/2023.

PRECIO DEL SERVICIO.- 50,00 €. matriculación + tasa mensual por prestación del servicio de 50,00 €/mes, que deberán ser abonadas en los primeros cinco días del mes.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PLAZAS.- Los establecidos en el artículo 9º de la vigente Ordenanza Reguladora de Uso y Funcionamiento del Centro de Educación Infantil.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA.- La formalización de la matrícula deberá efectuarse de acuerdo con lo reseñado en el Art. 10 de la vigente Ordenanza Reguladora.

REQUISITOS.- Podrán solicitar la admisión en el CEI “Mariquita” de Esparragalejo (Badajoz), los padres, tutores o responsables legales de niños/as, que a fecha de inicio del Curso Escolar correspondiente (01 de septiembre de cada año), tengan cumplidos un año de edad, y no excedan de tres años al 31 de diciembre del año en que se solicite la plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento de la ciudadanía.

En Esparragalejo, a 20 de Junio de 2.022.

EL ALCALDE -PRESIDENTE,

